



Diputación  
de Soria

CULTURA Y JUVENTUD

C/ Caballeros, 17  
42002 Soria (España)  
cultura@dipsoria.es  
juventud@dipsoria.es  
975 10 10 46 - 47

## SELECCIÓN PROFESORES Programa Operativo EMPLEO JUVENIL

### ACTA DE CALIFICACIÓN. Itinerario formativo Confitería- Pastelería

Reunido el equipo técnico calificador, formado por D<sup>a</sup> Yolanda Martínez Hernando, Jefa de Sección del Departamento de Cultura y Juventud, D<sup>a</sup> Enrique Borobio Crespo, Técnico de Juventud y D<sup>a</sup> Isabel Jiménez Fuentes, Técnica de Programas Europeos, para resolver la selección de formadores del "Proyecto para la Activación del empleo Joven Valle del Razón", en la sesión celebrada el día 7 de Mayo de 2018, se procedió a estudiar los currículums vitae remitidos por la Oficina del Servicio Público de Empleo, C/Aduana Vieja, 8 42002 Soria. Teléfono 975 222150 (Extensión 871237) registro de oferta de empleo 08/2018/002698 una vez revisados los mismos por el técnico de formación del Servicio Público de Empleo de Soria, D<sup>o</sup> José A. Dominguez Tejedor a fecha 26 de abril.

Como resultado del análisis de la citada documentación, atendiendo a los perfiles profesionales de los candidatos y en base a los criterios de acreditación de experiencia profesional y experiencia docente se acuerda proponer como seleccionado a María Hernández Gallego en calidad de experta docente para la impartición de los módulos 306\_2 y 307\_2 y prácticas profesionales del Itinerario formativo Confitería- Pastelería INAF (RD 646/2011, de 9 de mayo), estableciendo una bolsa de empleo en caso de no ocupar la plaza formada por M<sup>a</sup> del Pilar Bobíl Ares.

Han sido excluidas del proceso de selección D<sup>o</sup> Pablo Díez López y D<sup>o</sup> Miguel Iglesias Armada por no acreditar Titulación Superior para acceso al puesto, D<sup>o</sup> Rafael Expósito Hernández y D<sup>a</sup> Alba Sánchez por no acreditar experiencia profesional en el sector panadería repostería y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Denisse Aduna por no cumplir los requisitos de experiencia profesional y certificado de profesionalidad competencia docente.

Soria, 7 de Mayo de 2018



Yolanda Martínez Hernando

Enrique Borobio Crespo

Isabel Jiménez Fuentes